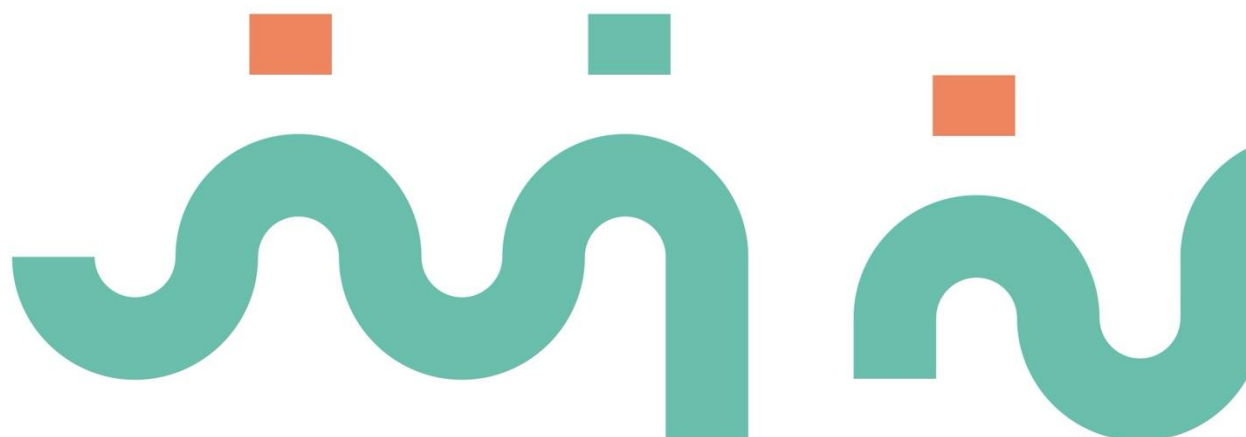




29/10/2025

Bases de Convocatoria

**PROGRAMA SUSTENTTA –
Cooperativas en transición**

Tabla de contenido

EL PROGRAMA SUSTENTTA	3
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:	3
¿QUÉ VALOR RECIBEN LAS COOPERATIVAS POR PARTICIPAR EN EL PROGRAMA?.....	3
<i>Conexión</i>	3
<i>Conocimiento</i>	4
<i>Acompañamiento</i>	4
<i>Impulso</i>	4
OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA	4
DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
METODOLOGÍA	5
TEMÁTICAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA	5
¿QUIÉN PUEDE SER PARTE DE SUSTENTTA?	6
CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA	6
COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES CON EL PROGRAMA SUSTENTTA	6
PROCESO DE PARTICIPACIÓN	8
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	9
¿QUIÉN CONVOCA?	10

El programa Sustentta

El objetivo de Sustentta es brindar a las cooperativas agroalimentarias una hoja de ruta clara para orientar su transición hacia prácticas de producción, transformación y comercialización cada vez más sostenibles. El Programa Sustentta ofrece a las cooperativas agroalimentarias participantes asistencia técnica, formación y asesoramiento, adaptada a sus necesidades, así como posibilidades para consolidarse como agentes clave en la transición hacia la alimentación sostenible.

Tras el éxito de la primera edición del programa, trascurrida entre 2023 y 2025, la Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red lanzan una nueva edición del programa Sustentta. El desarrollo de la primera edición del programa ha posibilitado el apoyo a 12 cooperativas en el diagnóstico de sus condiciones y en la identificación de áreas de mejora, con el propósito de promover la sostenibilidad económica, ambiental y social, tanto a nivel individual como en los ámbitos territoriales y sectoriales en los que operan. Puede consultar las cooperativas participantes en la primera edición de Sustentta en el [siguiente enlace](#).

Objetivos del programa:

- Ampliar y consolidar una comunidad de cooperativas agroalimentarias que apuestan por prácticas de producción, transformación y comercialización cada vez más sostenibles.
- Formar y asesorar a todos los/as miembros de las cooperativas (gerencia, consejo rector y base social) en relación con la construcción de sistemas agroalimentarios sostenibles
- Contribuir al desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito cooperativista que generen experiencias concretas de apuesta por sistemas alimentarios locales y sostenibles en los territorios de las cooperativas participantes.

¿Qué valor reciben las cooperativas por participar en el programa?

Conexión

- Formar parte del programa Sustentta supone unirse a un grupo consolidado de cooperativas agroalimentarias, accediendo a oportunidades de intercambio de experiencias y el asesoramiento mutuo entre iguales.
- Establecer enlaces, sinergias y conexiones en territorios Sustentta.

- Acceder a plataformas de intercambio con otros miembros de cooperativas, iniciativas y agentes del ecosistema de la alimentación sostenible, ampliando la red de colaboración.

Conocimiento

- Recibir formación técnica específica en varias áreas estratégicas por parte de expertos/as del sector.
- Participar en encuentros formativos grupales orientados al refuerzo de competencias, conocimiento y capacidades.

Acompañamiento

- Recibir asistencia técnica, formación y asesoramiento orientados a la transición sostenible de toda la cadena de valor, adaptada a las necesidades y posibilidades de cada cooperativa participante.

Impulso

- Recibir apoyo económico para impulsar proyectos de innovación.
- Impulsar proyectos de innovación de forma conjunta, en el seno de los territorios de las cooperativas participantes.
- Visibilizar el trabajo de las cooperativas Sustentta y el sector cooperativista en los espacios institucionales.

Objetivos de la convocatoria

La Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red seleccionarán, a través de esta convocatoria, a un máximo de 12 cooperativas a partir de su compromiso y motivación con la adopción de prácticas más sostenibles para participar en el programa Sustentta.

El equipo técnico de Sustentta trabajará conjuntamente con cada cooperativa con el objetivo de acompañarlas en la definición de su estrategia y plan de acción en alimentación sostenible, que permita a las cooperativas consolidarse como agentes clave en la transición hacia la alimentación sostenible.

Duración del programa

El programa se desarrollará entre febrero de 2026 y julio 2028.

Metodología

El acompañamiento a las cooperativas se articulará tanto a través de sesiones online como de trabajo in situ, en cada cooperativa.

A nivel individual, cada cooperativa contará con un servicio de acompañamiento técnico para el diseño de su estrategia y plan de acción para promover prácticas más sostenibles. El diseño se realizará en dos etapas:

- **Diagnóstico:** para analizar la situación de partida de cada cooperativa: identificar avances, necesidades y barreras en cada cooperativa.
- **Elaboración de estrategia y plan de acción:** Definir, concretar y ordenar objetivos y acciones para dar respuesta a esas necesidades y avanzar en la sostenibilidad de la cooperativa.

A nivel colectivo, Sustentta facilita la conexión e intercambio con otras cooperativas agroalimentarias mediante intercambios que permitirán generar conexiones y posibles colaboraciones entre las cooperativas participantes.

- Se celebrarán **encuentros online de formación e intercambio** con todas las cooperativas participantes y personas expertas en diversos temas. En estos encuentros se favorecerá el aprendizaje cruzado entre cooperativas.
- Se mantendrá, al menos, **un encuentro presencial al año** en el que todas las cooperativas participantes puedan conocerse, compartir avances, inquietudes y retos.
- Además, en algunos territorios, se contará con la oportunidad de participar en laboratorios para desarrollar iniciativas de innovación que impulsen prácticas sostenibles.

Temáticas incluidas en el programa

El objetivo de Sustentta es acompañar a las cooperativas agroalimentarias en una adopción progresiva de prácticas más sostenibles. En este contexto, alimentación sostenible se concibe como la elección de prácticas de producción, transformación, comercialización y gestión cada vez más sostenibles.

Cada cooperativa deberá elegir al menos un paquete de asesoramiento de entre las siguientes temáticas:

1. **Paquete 1. Producción:** prácticas y manejos sostenibles vinculados a la producción en finca y los aspectos técnico-productivos.
2. **Paquete 2. Transformación agroalimentaria:** iniciativas de transformación alimentaria que generan valor añadido y facilitan la diversificación productiva en clave de sostenibilidad.
3. **Paquete 3. Logística, distribución y comercialización:** puesta en valor de modelos de negocio y canales de comercialización sostenibles.

¿Quién puede ser parte de Sustentta?

Sustentta se dirige a todas las cooperativas agroalimentarias de España que quieran avanzar hacia la alimentación sostenible, y muestren compromiso y liderazgo para promover estos cambios en sus sectores productivos, en el territorio y en la sociedad.

Condiciones de la convocatoria

Compromisos del equipo técnico de Sustentta con las cooperativas participantes.

El equipo técnico de Sustentta se compromete a:

1. Asignar una persona de contacto para cada una de las cooperativas participantes.
2. Apoyar en la realización de un diagnóstico de la situación de partida de cada cooperativa participante para establecer un plan de actuación.
3. Ofrecer apoyo técnico en la definición de una estrategia y plan de acción de cada cooperativa en materia de alimentación sostenible y aportar asesoramiento en temáticas clave.
4. Brindar herramientas para la transición de las cooperativas hacia prácticas más sostenibles
5. Ofrecer apoyo económico condicionado a la propuesta de proyectos que busquen impulsar prácticas de producción sostenible.
6. Conectar las cooperativas con las redes y personas expertas de la Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red.
7. Dar difusión a las cooperativas participantes en el programa.

Compromisos de los participantes con el programa Sustentta

El hecho de participar en el programa Sustentta y obtener todos los derechos de apoyo y asesoramiento implica a su vez un compromiso por parte de las cooperativas participantes. En concreto, cada cooperativa se compromete a:

1. Asignar una persona de contacto e interlocución continua a lo largo del programa con el equipo de Sustentta.
2. Planificar conjuntamente y participar activamente en las reuniones online y presenciales con el equipo Sustentta y aportar la información necesaria para realizar adecuadamente el asesoramiento.
3. Participar en las sesiones online de formación e intercambio que se programen.
4. Participar en los encuentros presenciales con las demás cooperativas del programa. Se organizará uno o dos al año, en alguno de los territorios donde están las cooperativas, y tendrán una duración de 2 a 3 días.

5. Autorizar la difusión de la participación de la cooperativa en el programa Sustentta, ya sea durante su desarrollo y/o después de la finalización del programa.
6. Nombrar públicamente, cuando se hable del programa Sustentta a terceros sobre su participación en el programa, a la Fundación Daniel y Nina Carasso como entidad financiadora y a Red2Red como entidad coordinadora del programa.
7. Participar en el seguimiento del programa: las cooperativas se comprometen a responder a la solicitud de información por parte del equipo de Sustentta sobre los avances en el desarrollo el plan de acción dibujado conjuntamente en el programa, así como, a participar en posibles acciones de evaluación o comunicación del programa que impliquen la participación de diferentes miembros de las cooperativas (gerencia, consejo rector y parte de su base social), durante la duración del programa e incluso meses después de su finalización.

Criterios de selección

En el proceso de selección se valorará:

- el **compromiso firme y motivado** de la cooperativa (socios/as, equipos técnicos y directivos) con una transición hacia prácticas más sostenibles
- la **trayectoria previa** de la cooperativa
- la **conciencia** de participar en un proceso con una dimensión colectiva
- **objetivos claros y propósito** de transformación en al menos uno de los ejes del programa
- **viabilidad económica** de la cooperativa
- **estructura de gobernanza consolidada** que facilite la transferencia del programa y sus aprendizajes a la base social.

Para la **selección final del grupo de cooperativas** participantes en Sustentta se valorará asimismo alcanzar:

- una distribución geográfica de las cooperativas que abarque la mayor diversidad de contextos territoriales,
- la mayor cobertura posible de diferentes sectores productivos
- que existan en entre las cooperativas participantes elementos sinérgicos y complementarios en los avances hechos hasta la fecha, con el fin de favorecer el intercambio y aprendizaje mutuo.

Proceso de participación

1º Candidatura a través de formulario

Las cooperativas agroalimentarias que deseen participar en el programa Sustentta deberán **presentar su solicitud a través del cuestionario** disponible en el siguiente enlace: <https://es.surveymonkey.com/r/VKWSF83>

2º Preselección y entrevista online

Una vez presentada la candidatura, se preseleccionarán un grupo de cooperativas por parte de un equipo compuesto por miembros del equipo de la Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red.

Las cooperativas preseleccionadas serán convocadas a una **breve entrevista individual online** con el equipo de Red2Red. La entrevista permitirá aportar explicaciones adicionales y conocer en detalle distintos aspectos de la solicitud inicial.

Tras las entrevistas, se realizará una nueva selección, que será propuesta al jurado experto.

3º Propuesta de selección final

La selección final la llevará a cabo un jurado de personas expertas vinculadas a la Fundación Daniel y Nina Carasso, a la alimentación sostenible y al mundo del cooperativismo.

Sobre la base de la solicitud y el informe de la entrevista individual, dicho jurado definirá una **propuesta de selección final** ante el patronato de la Fundación Daniel y Nina Carasso.

4º Validación final

El patronato de la Fundación Daniel y Nina Carasso analizará la propuesta del jurado y se encargará de la selección final de las candidaturas.

Las cooperativas seleccionadas se anunciarán la semana del 16 de febrero.

Presentación de solicitud

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto entre el 29 de octubre al 17 de diciembre 2025.

Para presentar su candidatura debe completar el siguiente cuestionario:

<https://es.surveymonkey.com/r/VKWSF83>

Puede consultar información adicional en la web:

<https://www.sustentta.com/convocatoria-programa-sustentta/>

Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda, no dudes en escribir al equipo coordinador del programa en el correo electrónico sustentta@red2red.net

¿Quién convoca?



Creada en 2010, la Fundación Daniel y Nina Carasso es una fundación familiar afiliada a la Fondation de France. La Fundación materializa su compromiso en dos grandes áreas que son la Alimentación Sostenible, para acceder de forma universal a una alimentación sana, respetuosa con las personas y los ecosistemas; y el Arte Ciudadano, con el que se trabaja para el desarrollo del espíritu crítico y el refuerzo de la cohesión social. Las acciones de la Fundación se inscriben en una perspectiva transformadora que engloba todo el espectro de cambios necesarios en nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales. En busca de una respuesta a la altura de tales desafíos, promueven la innovación social con un carácter de ruptura o de reorientación hacia modelos verdaderamente sostenibles. Asimismo, apuestan por un cambio de escala de los proyectos y por su capacidad para desplazar los límites en sus sectores o en sus territorios, favoreciendo con ello la cooperación y las interacciones.

La Fundación Daniel y Nina Carasso asume la financiación y la dirección estratégica del programa Sustentta.

Red2Red

Red2Red nació en el año 2000 para acompañar al sector público, las organizaciones no lucrativas y el sector empresarial en su respuesta frente a los retos económicos, sociales, culturales y políticos. La misión de Red2Red es contribuir, desde el conocimiento experto e innovador, al éxito de las instituciones públicas en la mejora de la gobernanza democrática, social y económica, a través de los procesos de reforma institucional, de diseño y evaluación de las políticas públicas, la eficiencia en la gestión y el refuerzo de los liderazgos, con el objetivo de lograr una mayor calidad de vida de la ciudadanía. Con más de 20 años de experiencia en desarrollo rural, Red2Red cuenta con un extenso recorrido trabajando junto a LEADER y los Grupos de Acción Local, tanto para el diseño y evaluación de las EDLP como en el desarrollo de programas y proyectos de desarrollo local. En términos de alimentación sostenible, coordina el programa Terralimenta desde 2021 y Sustentta desde 2023, los dos impulsados por la Fundación Daniel y Nina Carasso.

Red2Red será la entidad encargada de la ejecución, coordinación y seguimiento de todas las actividades del programa Sustentta.